

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA SEXAGESIMA SEXTA REUNION ORDINARA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL 2019

Siendo las 12:00 horas del 26 de diciembre del 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringésima Sexagésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe de Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019
- III. Anexo Técnico de Ejecución 2019 - CONAPESCA - Gobierno del Estado de Sonora
 - a).- Modernización de Embarcaciones Menores - Solicitud de Recursos
 - b).- Modernización de Embarcaciones Menores - Reintegro a la TESOFE
- IV. Programas Especiales 2019 - Interés Estatal
 - a).- Convenio de Colaboración 2019 - SAGARHPA - Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, OPD.
 - b).- Convenio de Concertación 2019 - SAGARHPA - Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable "GOYO 13" S.C. de R.L. de C.V.
 - c).- Convenio de Concertación 2019 - SAGARHPA - Sociedad Cooperativa Los Cotorros de Suaqui, S.C. de R.L.
 - d).- Convenio de Concertación 2019 - SAGARHPA - Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.
 - e).- Convenio de Concertación 2019 - SAGARHPA - Sistema Producto Pelágicos Menores de Sonora, A.C.
- V. Información Estadística y Estudios 2019 (SNIDRUS)
- VI. Oficios del Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER y Presidente del CTEE
 - a).- Presentación del Acta N° 2 del CTEE 2019
 - b).- Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales
 - c).- Solicitud de Recursos - Gastos de Evaluación
- VII. Asuntos Generales
 - 7.1.- Clausura Reunión 466 y continuidad de Reunión 466 BIS
- VIII. Ejecución de Instrucciones
- IX. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el vicepresidente suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES y CONAGUA-GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la Lista de Asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: los C.C. Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora; Como Vocales Federales: C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agropecuario; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural; Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares, Encargado de la Oficina Representación de la CONAPESCA en el Estado de Sonora; Ing. José Luis Quevedo Estrada, Subdirector Técnico B del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUARDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019.

2.1.- Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria**, celebrada el 28 de noviembre del 2019, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2.- Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Cuadringentésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria**, se tuvieron 13 Acuerdos, mismos que ya fueron tramitados ante el Fiduciario para su ejecución correspondiente.

2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019.

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SADER-GES** y **CONAGUA-GES**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SADER-GES	286,757,798	274,802,930	96%	267,091,639	93%	186,691,850	65%	11,954,868	4%
CONAGUA-GES	42,649,930	43,560,931	102%	0	0%	0	0%	-911,001	-2%
Totales	329,407,728	318,363,860	97%	267,091,639	81%	186,691,850	57%	11,043,867	3%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SADER	197,923,022	197,338,732	100%	584,290	0%
GES	88,834,776	84,948,181	96%	3,886,595	4%
CONAGUA-GES	42,649,930	21,324,965	50%	21,324,965	50%
Totales	329,407,728	303,611,878	92%	25,795,849	8%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SADER-GES	282,286,913	191,399,561	68%	90,887,353
CONAGUA-GES	21,324,965	0	0%	21,324,965
Totales	303,611,878	191,399,561	63%	112,212,318

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-01-19

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringésima Sexagésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SADER-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2019.

III. ANEXO TECNICO DE EJECUCIÓN 2019 CONAPESCA - GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

a).- Modernización de Embarcaciones Menores – Solicitud de Recursos.

El Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante listado de beneficiarios, solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, considerados dentro del **Anexo Técnico de Ejecución CONAPESCA - Gobierno del Estado de Sonora - Modernización de Embarcaciones Menores**, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso				
• Sustitución de Motores Marinos	66	4,902,943.00	3,160,459.0	8,063,402.00
• Sistemas GPS	64	192,000.00	153,600.00	345,600.00
Totales	130	5,094,943.00	3,314,059.00	8,409,002.00
Autorización de Pago				
• Sustitución de Motores Marinos	66	2,451,471.50	1,580,229.50	4,031,701.00
• Sistemas GPS	64	96,000.00	76,800.00	172,800.00
Totales	130	2,547,471.50	1,657,029.50	4,204,501.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-02-19

El Comité Técnico Autoriza los Compromiso de **130** Solicitudes por un monto de **8,409,002.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **4,204,501.00 Pesos**, a favor de **130** beneficiarios, recursos que están contemplados dentro del **Anexo Técnico de Ejecución 2019** entre la CONAPESCA y el Gobierno del Estado de Sonora - **Programa de Modernización de Embarcaciones Menores**.

Se hace la aclaración que el pago que se está Autorizando, corresponde al **50%** del apoyo total autorizado y el otro **50%** restante se enviara a pago una vez que sea levantada el acta de destrucción del equipo entregado por el beneficiario en cuanto a sustitución de motores se refiere y que este a su vez haya recibido el equipo nuevo de acuerdo con lo establecido por este componente y programa.

b).- Modernización de Embarcaciones Menores - Reintegro a la TESOFE.

Mediante **Oficios Nos. SSPyA 12/07-860-19 y SSPyA 12/07-861-19** de fecha 26 de diciembre del 2019, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, hace referencia al "*Anexo Técnico de Ejecución CONAPESCA-SONORA, Modernización de Embarcaciones Menores 2019*", de fecha 18 de julio de 2019, del Programa de Fomento a la Productividad Acuícola y Pesquera 2019, Subcomponente de Modernización de Embarcaciones Menores, al respecto informa que como resultado de la revisión y dictaminación de solicitudes que recibirán el incentivo de este Componente, se generó un saldo de *recursos federales* no comprometido por un monto de **1,905,057.00 pesos**.

En razón de lo anterior, se solicita la Autorización del Comité Técnico del FOFAES, el Pago por Reintegro de Recursos No Comprometidos a la Tesorería de la Federación del monto que se describe en el cuadro siguiente:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
Pago por Reintegro a la TESOFE			
• Modernización de Embarcaciones Menores	1,837,748.75	0.00	1,837,748.75
• Modernización de Embarcaciones Menores	67,308.25	0.00	67,308.25
Totales	1,905,057.00	0.00	1,905,057.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-03-19

El Comité Técnico Autoriza el Pago por Reintegro de Recursos No Comprometidos por un monto de **1,905,057.00 pesos**, a favor de la Tesorería de la Federación (TESOFE), los cuales quedarán distribuidos para su reintegro en un monto de **1,837,748.75 pesos** y **67,308.25 pesos**, respectivamente, contemplados dentro del **Anexo Técnico de Ejecución 2019** entre la CONAPESCA y el Gobierno del Estado de Sonora - **Programa de Modernización de Embarcaciones Menores**.

IV.- PROGRAMAS ESPECIALES 2019 - INTERES ESTATAL.

a).- Convenio de Colaboración 2019 - SAGARHPA - Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, OPD.

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-855-19** de fecha 20 de diciembre del 2019 hace del conocimiento a este Comité Técnico del FOFAES, de la suscripción del "Convenio de Colaboración que celebran el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, y por la otra parte, el Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, OPD, con el objeto de conjuntar esfuerzos y establecer las bases para realizar la Capacitación sobre Artes de Pesca Sustentable para Camarón, a Pescadores Ribereños del Golfo de Santa Clara, Sonora, de fecha 18 de diciembre del 2019, mismo que establece en la Cláusula Segunda una aportación estatal por un monto de **150,000.00 pesos**.

Así mismo, toda vez que los recursos estatales ya fueron transferidos a la cuenta del Fideicomiso FOFAES, se solicita se someta a consideración del Comité Técnico, la Autorización de Compromiso y Pago por un monto de **150,000.00 pesos** de recursos estatales, conforme al cuadro anexo, el cual a continuación se resume:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio de Colaboración - Pescadores Ribereños	1	0.00	150,000.00	150,000.00
Totales	1	0.00	150,000.00	150,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-04-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Convenio de Colaboración** celebrado entre la **SAGARHPA** y el **Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, OPD**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **150,000.00 pesos**, a favor del **Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, OPD**.

Es importante mencionar, que la liberación de pago de este apoyo será requerido por la Subsecretaría de Pesca, misma que queda condicionado a la formalización del Convenio aludido y al avance de los trabajos derivados del cumplimiento del objeto del mismo.

b).- Convenio de Concertación 2019 - SAGARHPA - Sociedad Cooperativa "GOYO 13" S.C. de R.L. de C.V.

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-856-19** de fecha 20 de diciembre del 2019 hace del conocimiento a este Comité Técnico del FOFAES, de la suscripción del "Convenio de Concertación que celebran el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, y por la otra parte, la Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable "GOYO 13" S.C. de R.L. de C.V; con el objeto de conjuntar acciones y recursos para la ejecución del Proyecto denominado: Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de Planta de Proceso en Yavaros, Municipio de Huatabampo, Sonora, mismo que establece en la Cláusula Segunda una aportación estatal por un monto de **400,000.00 pesos**.

Así mismo, toda vez que los recursos estatales ya fueron transferidos a la cuenta del Fideicomiso FOFAES, se solicita se someta a consideración del Comité Técnico, la Autorización de Compromiso y Pago por un monto de **400,000.00** de pesos de recursos estatales, conforme al cuadro anexo, el cual a continuación se resume:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio de Concertación - GOYO 13, S.C. de R.L. de C.V	1	0.00	400,000.00	400,000.00
Totales	1	0.00	400,000.00	400,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-05-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Convenio de Concertación** celebrado entre la **SAGARHPA** y la **Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable "GOYO 13" S.C. DE R.L. DE C.V**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **400,000.00 pesos**, a favor de la **Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable "GOYO 13" S.C. DE R.L. DE C.V**.

Es importante mencionar, que la liberación de pago de este apoyo será requerido por la Subsecretaría de Pesca, misma que queda condicionado a la formalización del Convenio aludido y al avance de los trabajos derivados del cumplimiento del objeto del mismo.

c).- **Convenio de Concertación 2019 - SAGARHPA - Sociedad Cooperativa Los Cotorros de Suaqui, S.C. de R.L.**

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-857-19** de fecha 20 de diciembre del 2019 hace del conocimiento a este Comité Técnico del FOFAES, de la suscripción del "Convenio de Concertación que celebran el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, y por la otra parte, la **Sociedad Cooperativa Los Cotorros de Suaqui, S.C. de R.L.**, con el objeto de conjuntar acciones y recursos para la ejecución del Proyecto denominado: Repoblamiento de Crías en la Presa Gral. Plutarco Elías Calles "El Novillo", Municipio de San Pedro de la Cueva, para el Mejoramiento Productivo de Embalse, mismo que establece en la Cláusula Segunda una aportación estatal por un monto de **200,000.00 pesos**.

Así mismo, toda vez que los recursos estatales ya fueron transferidos a la cuenta del Fideicomiso FOFAES, se solicita se someta a consideración del Comité Técnico, la Autorización de Compromiso y Pago por un monto de **200,000.00 pesos** de recursos estatales, conforme al cuadro anexo, el cual a continuación se resume:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio de Concertación - S.C. Los Cotorros de Suaqui, S.C. de R.L.	1	0.00	200,000.00	200,000.00
Totales	1	0.00	200,000.00	200,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-06-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Convenio de Concertación** celebrado entre la **SAGARHPA** y la **Sociedad Cooperativa Los Cotorros de Suaqui, S.C. de R.L.**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **200,000.00 pesos**, a favor de la **Sociedad Cooperativa Los Cotorros de Suaqui, S.C. de R.L.**

Es importante mencionar, que la liberación de pago de este apoyo será requerido por la Subsecretaría de Pesca, misma que queda condicionado a la formalización del Convenio aludido y al avance de los trabajos derivados del cumplimiento del objeto del mismo.

d).- **Convenio de Concertación 2019 - SAGARHPA - Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.**

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-858-19** de fecha 20 de diciembre del 2019 hace del conocimiento a este Comité Técnico del FOFAES, de la suscripción del "Convenio de Concertación que celebran el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de

Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, y por la otra parte, el **Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.**, con el objeto de conjuntar acciones y recursos para el Análisis Microbiológico de Agua, Producto y Biotoxinas Marinas en los Cuerpos de Agua de las Unidades de Producción dedicadas a la Producción de Ostión en la Entidad, mismo que establece en la Cláusula Segunda una aportación estatal por un monto de **150,000.00 pesos**.

Así mismo, toda vez que los recursos estatales ya fueron transferidos a la cuenta del Fideicomiso FOFAES, se solicita se someta a consideración del Comité Técnico, la Autorización de Compromiso y Pago por un monto de **150,000.00 pesos** de recursos estatales, conforme al cuadro anexo, el cual a continuación se resume:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio de Concertación - Comité Estatal en Sonora SP Ostión, A.C.	1	0.00	150,000.00	150,000.00
Totales	1	0.00	150,000.00	150,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-07-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Convenio de Concertación** celebrado entre la **SAGARHPA** y el **Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **150,000.00 pesos**, a favor del **Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión A.C.**

Es importante mencionar, que la liberación de pago de este apoyo será requerido por la Subsecretaría de Pesca, misma que queda condicionado a la formalización del Convenio aludido y al avance de los trabajos derivados del cumplimiento del objeto del mismo.

e).- Convenio de Concertación 2019 - SAGARHPA - Sistema Producto Pelágicos Menores de Sonora, A.C.

El Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-859-19** de fecha 20 de diciembre del 2019 hace del conocimiento a este Comité Técnico del FOFAES, de la suscripción del "Convenio de Concertación que celebran el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, y por la otra parte, **Sistema Producto Pelágicos Menores de Sonora, A.C.**, con el objeto de conjuntar acciones y recursos para realizar Auditoria de Seguimiento de la Certificación Ambiental de la Pesquería de Sardina Monterrey del Golfo de California, mismo que establece en la Cláusula Segunda una aportación estatal por un monto de **300,000.00 pesos**.

Así mismo, toda vez que los recursos estatales ya fueron transferidos a la cuenta del Fideicomiso FOFAES, se solicita se someta a consideración del Comité Técnico, la Autorización de

Compromiso y Pago por un monto de **300,000.00** pesos de recursos estatales, conforme al cuadro anexo, el cual a continuación se resume:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio de Concertación - SP Pelágicos Menores de Sonora, A.C.	1	0.00	300,000.00	300,000.00
Totales	1	0.00	300,000.00	300,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-08-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Convenio de Concertación** celebrado entre la **SAGARHPA** y el **Sistema Producto Pelágicos Menores de Sonora, A.C.**; Asimismo, Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **300,000.00 pesos**, a favor del **Sistema Producto Pelágicos Menores de Sonora, A.C.**

Es importante mencionar, que la liberación de pago de este apoyo será requerido por la Subsecretaría de Pesca, misma que queda condicionado a la formalización del Convenio aludido y al avance de los trabajos derivados del cumplimiento del objeto del mismo.

V.- INFORMACION ESTADISTICA Y ESTUDIOS 2019 (SNIDRUS).

El Director General de Planeación, Administración Evaluación de la SAGARHPA, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, mediante **Oficio No. 12-06/1258** de fecha 19 de diciembre del 2019, hace referencia al **Acuerdo N° 453-18-19** de la Cuadringentésima Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria realizada el día 7 de junio de 2019 en el que se Autorizó el Compromiso por **1,923,076.92 pesos**, que corresponde al importe contenido en el Anexo Técnico de Ejecución para la operación del citado Programa, SNIDRUS, por lo cual, solicito de la manera más atenta la Autorización de Pago por un importe de **534,616.00 pesos**, mismos que se solicitará su liberación conforme se vayan requiriendo por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, los cuales a continuación se resumen:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago				
• Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	1	0.00	534,616.00	534,616.00
Totales	1	0.00	534,616.00	534,616.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-09-19

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **534,616.00 pesos** de recursos estatales, a favor de diversos beneficiarios, con cargo al **Programa de Información Estadística y Estudios (SNIDRUS) 2019.**

Dichos recursos serán solicitados por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, de acuerdo a como se vayan requiriendo.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Secretario de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

VI.- OFICIO DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA REPRESENTACION ESTATAL DE LA SADER Y PRESIDENTE DEL CTEE.

El Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER y Presidente del CTEE, C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, mediante **Oficio No. 064/CTEE19**, de fecha 19 de diciembre del 2019, informa y solicita para conocimiento del Comité Técnico del FOFAES, lo siguiente:

a).- Presentación del Acta N° 2 del CTEE 2019

Se informe para conocimiento del Comité Técnico del FOFAES, los Acuerdos presentados en la Reunión Ordinaria N° 2 del Comité Técnico Estatal de Evaluación (C.T.E.E.), mismos que se plasman en el Acta N° 2 del día 16 de diciembre del 2019.

Lo anterior con el propósito de que los acuerdos se tomen en consideración en la próxima reunión del Comité Técnico del FOFAES, los cuales a continuación se resumen:

Acuerdo I/III/19

El Comité se da por enterado y aprueba el avance de las actividades realizadas de acuerdo al cronograma presentado.

Acuerdo II/III/19

El Comité se da por enterado y aprueba el Compendio de Indicadores del Programa de Concurrencia con las entidades federativas 2018, como resultado final del Monitoreo y Evaluación (M&E).

Acuerdo III/III/19

El Comité se da por enterado de los Lineamientos para las Actividades de Monitoreo y Evaluación de los Programas en Concurrencia 2019.

Acuerdo IV/III/19

El Comité se da por enterado de los programas a evaluar y aprueba los Componentes propuestos para el Monitoreo y Evaluación 2019 en primera instancia y alguna otra que sea de interés, dependiendo de la suficiencia presupuestal para Gastos de Evaluación.

Acuerdo V/III/19

El Comité se da por enterado y aprueba el gasto operado a la fecha de acuerdo a las partidas presentadas al 30 de noviembre de 2019, así mismo autoriza para compromiso y pago los recursos del ejercicio 2019 para el Gasto Operativo y de Evaluación, de acuerdo a las partidas que se vayan requiriendo respecto a las actividades a desarrollar en apego a los lineamientos para las actividades de Monitoreo y Evaluación y contempladas en el Cronograma de Actividades del CTEE 2020.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-10-19

El Comité Técnico se da por enterado de los Acuerdos del I/III/19 al V/III/19, de conformidad con lo descrito en el Acta No. 2 del Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora celebrada el día 16 de diciembre del 2019.

b).- Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales.

Solicitud de contratación de 3 Prestadores de Servicios Profesionales para el ejercicio 2020, con cargo a los Gasto de Evaluación, de acuerdo a como se describe en el cuadro siguiente:

No.	Nombre	Periodo	Sueldo Base Mensual	IVA	Costo más IVA	Ret ISR 10%	Sueldo Gravable (IVA e ISR)
1	Juan Antonio Peraza Atondo	01-01-20 // 31-03-20	17,873.59	2,859.78	20,733.37	1,787.36	18,946.01
2	Cristina Villaescusa Trillas	01-01-20 // 31-03-20	17,873.59	2,859.78	20,733.37	1,787.36	18,946.01
3	Sergio Núñez Becuar	01-01-20 // 31-03-20	17,873.59	2,859.78	20,733.37	1,787.36	18,946.01

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-11-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 064/CTEE19** en relación de la contratación de 3 Prestadores de Servicios Profesionales, con cargo a los Recursos de los Gastos de Evaluación contenidos en los Anexos Técnicos 2019 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER, C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

c).- Solicitud de Recursos - Gastos de Evaluación

Asimismo, se informa que con respecto al Gasto Operativo 2019, no se ejerció el pago de honorarios al Coordinador Estatal de Evaluación, nombramiento pendiente de designar y ante la necesidad de la Representación de la SADER de hacer frente a gastos por cambio de domicilio,

se requiere habilitar y equipar áreas del edificio sede de ASERCA, para reubicar las oficinas, incluyendo al CTEE.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita la autorización al Comité Técnico de FOFAES para ejercer los recursos de Gastos de Evaluación del programa de Concurrencia con las Entidades Federativas del ejercicio fiscal 2019 sujetos a la disponibilidad presupuestal, si así lo consideran, u otra partida de recursos radicados de otros programas.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-12-19

El Comité Técnico Autoriza ejercer los recursos estatales, con cargo a los Gastos de Evaluación 2019, los cuales serán utilizados en el acondicionamiento y equipamiento de las áreas del edificio de ASERCA, nueva sede de las oficinas de Representación Estatal en Sonora de la SADER y del Comité Estatal de Evaluación (CTEE).

VII.- ASUNTOS GENERALES.

7.1.- CLAUSURA REUNION 466 Y CONTINUIDAD 466 BIS.

Los Integrantes de esta **Reunión 466 Ordinaria**, solicitan sea clausurada esta acta con los asuntos hasta aquí tratados y a la vez se le dé continuidad en **Reunión 466 BIS**, con el propósito de atender exclusivamente los asuntos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que no se pudieron incluir en esta acta, ya que el Grupo de Trabajo del Subcomité Hidroagrícola se encontraba analizando los proyectos presentados para su correspondiente dictaminación positiva.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-13-19

El Comité Técnico Autoriza llevar a cabo la Cuadringentésima Sexagésima Reunión Bis (466 Bis), el día jueves 26 de diciembre del 2019 a las 17:30 horas, en virtud de haber quedado pendientes de ser aprobados los asuntos presentados por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 466-14-19

El Comité Técnico autoriza al vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el vicepresidente suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringésima Sexagésima Sexta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:30 horas del día 26 de diciembre del 2019, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

SECRETARIO

C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de la SADER

VOCALES

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

Ing. Saúl Delgado Escalante
Jefe del Programa Agropecuario de la SADER

Lic. Bernardo V Escalante Morua
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA

Ing. Antonio Padilla Ortiz
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la
SADER

Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez
Director de Seguimiento de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA

Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares
Encargado de la Oficina Representación de la
CONAPESCA en el Estado de Sonora

Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez
Director General de Infraestructura
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua
(CEA)

Ing. José Luis Quevedo Estrada
Subdirector Técnico del Organismo de Cuenca
Noroeste de la Comisión Nacional del Agua

Lic. Hugo López Olvera Sánchez
Director General Jurídico de Financiera para
el Desarrollo Económico de Sonora
(FIDESON)

C.P. José Luis Juárez Flores
Comisario Público Ciudadano